

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS

## Plan de Calidad de Proceso

### Acreditación

No. Control:  
PP-DAS-SNE-02

Revisión: 14

Fecha entrada en vigor:  
5 de noviembre del 2015

Dirección de Acreditación y Sistemas

#### CONTROL DE FIRMAS

Elaboración:

Mtra. María de los Angeles Navarrete Calatayud  
Jefa del Departamento de Evaluación del Aprendizaje

Revisión:

Act. E. Arturo Caballero Rivero  
Subdirector de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje

Aprobación:

Ing. Román Acosta Solís  
Director de Acreditación y Sistemas

  		<b>Plan de Calidad de Proceso</b>  <b>Acreditación</b>	
No. Control: PP-DAS-SNE-02	Revisión: 14	Fecha entrada en vigor: 5 de noviembre del 2015	Dirección de Acreditación y Sistemas

### Control de Cambios

No. Rev.	Páginas Afectadas	Descripción del Cambio	Fecha de Emisión
1	1,3,4 y 8	Modificaciones en el cuadro de características. Se recomendaron las actividades, así como a los clientes que reciben el producto. Se cambió el Proceso de Administración de Banco de reactivos, considerando en el documento como subproceso, se trasladó el cuadro de características, ya que este es parte del proceso.	31 julio 2009
2	3 a la 10	Se hicieron adecuaciones a las líneas de separación en la descripción del proceso, para mejorar su comprensión. Se dividió el proceso de acreditación en dos subprocesos el primero en funciones por el Departamento de Evaluación del Aprendizaje y el segundo efectuado por el Departamento de Administración de Exámenes. Esta división se realizó porque hay una parte del diseño técnico de instrumentos y otra línea administrativa de impresión y distribución para dotar de material a los estados-	10 noviembre de 2009
3	9 3 a la 10	Se cambió el indicador. Págs. 3 a 5. Se hicieron adecuaciones a las líneas de separación en la descripción del proceso, para mejorar su comprensión. Págs. 6 a 10. Se dividió el proceso de Acreditación en dos subprocesos por funciones. Primero, el Departamento de Evaluación del Aprendizaje y luego, el Departamento de Administración de Exámenes. La división atiende a que hay una parte de diseño técnico de instrumentos y otra administrativa de impresión y distribución y baja de los cuadernillos de examen.	16 de diciembre 09
4	Documento 5	Se determinó separar el subproceso de solicitud de impresión de materiales, de acuerdo con la auditoría externa, ya que la operación de este plan de calidad es de tipo académica sustantiva y no administrativa. Se cambiaron indicadores, de acuerdo con observaciones de Auditoría Externa.	29 de enero de 2010
5	3 y 4	Se agregaron dos columnas: 4. No conformidad y 9. Producto No Conforme. Con el propósito de esclarecer los datos que hacen susceptible de no ser aceptados tanto los insumos, como los productos que se entregan al cliente inmediato.	1° de abril de 2010
6	4	Se actualizó el segundo indicador, debido a que la primera auditoría interna 2010, detectó que se encontraba invertida la fórmula.	1 marzo de 2010
7	3	Págs. 3 a 5. Se hicieron adecuaciones a las líneas de separación en la descripción del proceso, para mejorar su comprensión.	18 de octubre de 2010

No. Control:  
PP-DAS-SNE-02

Revisión: 14

Fecha entrada en vigor:  
5 de noviembre del 2015

Dirección de Acreditación y Sistemas

No. Rev.	Páginas Afectadas	Descripción del Cambio	Fecha de Emisión
		<p>Págs. 6 a 10. Se dividió el proceso de Acreditación en dos subprocesos por funciones. Primero, el Departamento de Evaluación del Aprendizaje y luego, el Departamento de Administración de Exámenes.</p> <p>La división atiende a que hay una parte de diseño técnico de instrumentos y otra administrativa de impresión y distribución y baja de los cuadernillos de examen.</p>	
8	Portada 2-6	<p>Se modificó el nombre de la encargada del departamento de Evaluación del aprendizaje</p> <p>En el punto 2. Definición del proceso. Se modificaron y especificaron los procesos, así como las tareas participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se modificaron nueve columnas excepto la número 1.</li> <li>-Se detallaron los insumos necesarios para la elaboración del producto, así como los tiempos para poder los realizar en tiempo y forma.</li> </ul> <p>En el caso de la columna de requisitos, se especifican con más detalle las necesidades requeridas específicamente para la elaboración de la propuesta de evaluación del modelo MEVyT y MEVyY IB. del modelo MEVyT y MEVyY IB.</p> <p>En la columna 5 se delimitan los procedimientos a llevar a cabo para la realización de los productos.</p> <p>En la columna 6 se integra una nueva herramienta que nos sirve de apoyo para dar a conocer la información que generamos y que se envía a los estados.</p> <p>En la columna 7 se agregaron tres productos que se venían realizando mensualmente (las evidencias, tablas de contenido, programación mensual de aplicación de exámenes del modelo MEVyT IB.</p> <p>En la columna 8 y 9 se modificó toda la información, debido a las necesidades y requerimientos de los productos marcados.</p> <p>En la última columna se añadió un cliente más con el que se trabaja la elaboración de baterías del modelo MEVyT IB en los estados.</p>	14 septiembre 2011
9	4, 5	<p>En requisitos de Acreditación se añadió: Que los requisitos son para los módulos nuevos o cambio de edición de un módulo.</p> <p>En el producto no conforme de Acreditación se quitó:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tablas de contenido</li> <li>▪ Tablas de especificaciones</li> <li>▪ Reactivos</li> <li>▪ Baterías finales y diagnósticas cada mes</li> <li>▪ Si no se programan al mes las baterías del modelo MEVyT IB</li> </ul> <p>Se puso:</p>	13 enero 2012

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**Plan de Calidad de Proceso**

**Acreditación**

No. Control:  
PP-DAS-SNE-02

Revisión: 14

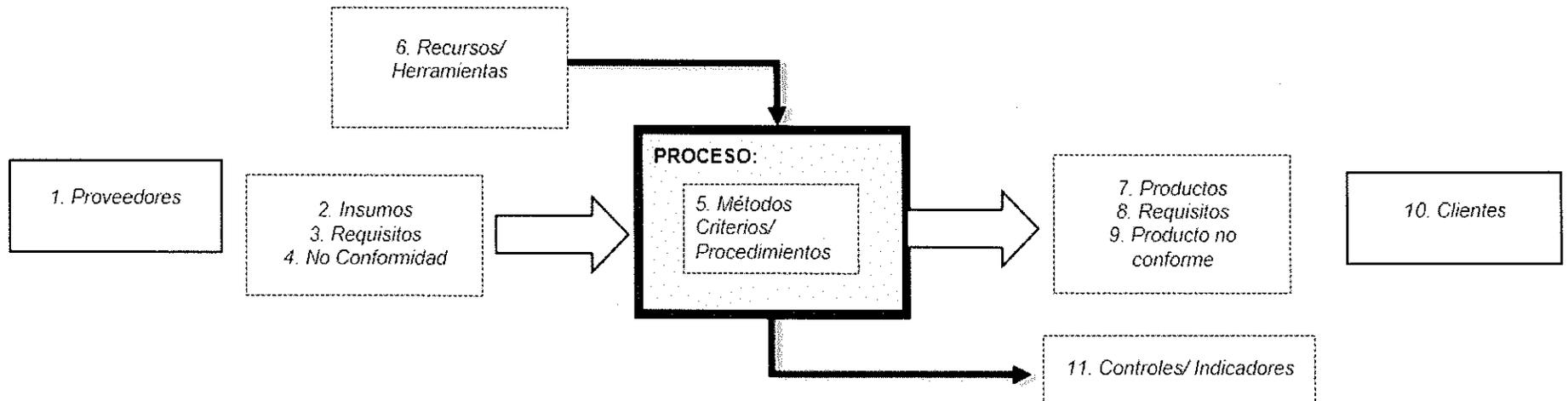
Fecha entrada en vigor:  
5 de noviembre del 2015

Dirección de Acreditación y Sistemas

No. Rev.	Páginas Afectadas	Descripción del Cambio	Fecha de Emisión
		Que no estén las baterías armadas  En el producto de acreditación se quitó: <ul style="list-style-type: none"> <li>Programación mensual de aplicación de exámenes del Modelo MEVyT IB</li> </ul>	
10	6	En indicadores del proceso. Se eliminó uno de los indicadores.	19 junio 2012
11	1,5,8	Cambio de nombre de la Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje Se modificaron los indicadores del proceso.	05 junio de 2013
12	5 y 9	Actualización de Objetivo del Proceso e indicadores	03 septiembre 2014
13	Todas	Se modificó la numeración de las hojas	25 de septiembre del 2015
	1	Se modificó el tamaño de la tabla control de firmas	
	5,6,7,8	Se modificó la numeración del contenido del proceso	
	6	Se modificó la redacción de Participantes / Áreas	
	6	Se modificó la redacción del objetivo del proceso	
	7	Se modificó la redacción en las diez columnas que describen las características del proceso	
	8	Se modificó el punto 4. Indicadores del proceso, quedando sólo dos	
14	5 y 8	Se corrigió el Diagrama global del proceso e incluyó la periodicidad en los indicadores del proceso	5 de noviembre de 2015

  		<b>Plan de Calidad de Proceso</b>  <b>Acreditación</b>	
No. Control: PP-DAS-SNE-02	Revisión: 14	Fecha entrada en vigor: 5 de noviembre del 2015	Dirección de Acreditación y Sistemas

### 1. Diagrama global del proceso:



  		<b>Plan de Calidad de Proceso</b>  <b>Acreditación</b>	
No. Control: PP-DAS-SNE-02	Revisión: 14	Fecha entrada en vigor: 5 de noviembre del 2015	Dirección de Acreditación y Sistemas

## 2. Definición del proceso:

Proceso:	Acreditación
Subprocesos Operativos:	Diseñar y elaborar los instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje de los educandos que estudian el MEVyT.
Dueño del Proceso:	Subdirección de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje (SNEA).
Subdirección/Área:	Departamento de Evaluación del Aprendizaje.
Participantes/Áreas	Jefa y personal del departamento de Evaluación del Aprendizaje y equipo de constructores estatales del MEVyT IB
Objetivo del Proceso:	Los instrumentos de evaluación sean elaborados considerando los objetivos de aprendizaje establecidos para los módulos, cumpliendo normatividad vigente y aplicable.
Requisitos ISO 9001 relacionados:	4.1, 4.2.1, 4.2.3, 4.2.4, 5.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.2.1, 7.2.2, 7.2.3, 7.3, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3, 8.2.3, 8.2.4 y 8.3.

No. Control:  
PP-DAS-SNE-02

Revisión: 14

Fecha entrada en vigor:  
5 de noviembre del 2015

Dirección de Acreditación y Sistemas

### 3. Características del subproceso o proceso

1. Proveedor	2. Insumos	3. Requisitos	4. No Conformidad	5. Métodos / Criterios Procedimientos	6. Recursos/ Herramientas	7. Productos	8. Requisitos	9. Producto No Conforme	10. Clientes
Dirección Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de objetivos de aprendizaje, campos de aplicación y resultados de aprendizaje con su módulo del MEVyT correspondiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de objetivos de aprendizaje, campos de aplicación y resultados de aprendizaje del módulo.</li> </ul> <p>Módulo del MEVyT en archivo e impreso</p> <p>Vigente, autorizado, actualizado</p> <p>Oficio solicitud de la DA</p>	<p>Si no fueran entregados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio solicitud de la DA</li> <li>Matriz de objetivos de aprendizaje, campos de aplicación y resultados de aprendizaje y el módulo. No sean vigentes, autorizados, actualizados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de la Matriz con Criterios de Evaluación</li> <li>Revisión de módulos</li> <li>Elaboración de tabla de especificaciones</li> <li>Elaboración y revisión de reactivos</li> <li>Armado de baterías</li> <li>Validación de reactivos</li> </ul>	-Programa LXR-Test	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos de evaluación por módulo y sesiones diagnósticas.</li> </ul>	Que el instrumento de evaluación cumpla con la Matriz de objetivos de aprendizaje, campos de aplicación y resultados de aprendizaje.	Que el instrumento de evaluación no cumpla con la Matriz de objetivos de aprendizaje, campos de aplicación y resultados de aprendizaje.	<p>Subdirección de Tecnologías de la Información</p> <p>Departamento de Control de Certificados</p>

  		<b>Plan de Calidad de Proceso</b>  <b>Acreditación</b>	
No. Control: PP-DAS-SNE-02	Revisión: 14	Fecha entrada en vigor: 5 de noviembre del 2015	Dirección de Acreditación y Sistemas

#### 4. Indicadores del Proceso.

NOMBRE	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDADES	PERIODICIDAD	META
Calidad en la elaboración mensual de los instrumentos de evaluación	$P = \frac{IEC}{IE} * 100$ P= % IEC=Instrumentos de evaluación autorizados IE= Instrumentos de evaluación armados	%	MENSUAL	100%
Oportunidad en la entrega del trimestre de las baterías para su reproducción	$P = \frac{BEA}{BE} * 100$ P=% BEA=Baterías entregadas la última semana de cada mes BE=Baterías entregadas	%	TRIMESTRAL	100%